

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
CON CARACTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA INNOBURO CIA. LTDA.**

En la provincia de Loja, cantón Loja, ciudad de Loja a las 19 horas 00 minutos, del 28 de enero del dos mil veinte, se instala con los socios asistentes en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Paris y Brúcelas, precedida por el Economista Gonzalo Leonardo Izquierdo Presidente, actuando como secretario el Ingeniero Miguel Ángel Peñarreta, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum.
2. Designación de nuevas autoridades en la compañía.
3. Informe de autoridades.
  - 3.1. Informe de gerencia.
4. Conocimiento y aprobación de balance al 31 de diciembre del 2019.
5. Aprobación del acta.

**RESOLUCIONES:**

**PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El señor secretario ha pasado lista de los socios, y con la presencia de todos los socios, se constata el quórum reglamentario dando asistencia al cien por ciento del capital social y pagado de la compañía. Con la totalidad de los mismos se continúa la Junta Ordinaria. El señor presidente pone a consideración de la Junta Ordinaria el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

**PUNTO DOS.- Designación de nuevas autoridades en la compañía.** Interviene el Ing. Miguel Ángel Peñarreta en calidad de secretario el cual pone a conocimiento el vencimiento de los nombramientos del Gerente General y Presidente de la compañía, razón por lo cual interviene Econ. Oswaldo Ochoa quien propone que se renueve los nombramientos otorgados en el periodo anterior al Ing. Miguel Ángel Peñarreta como Gerente General y al Econ. Gonzalo Leonardo Izquierdo como presidente de la compañía Innoburo, por un periodo de 2 años. Las personas designadas aceptan el cargo. A la finalización el señor Presidente pone a consideración de la Junta; la misma que por unanimidad aprueban la designación.

**PUNTO TRES.- INFORME DE AUTORIDADES.-**

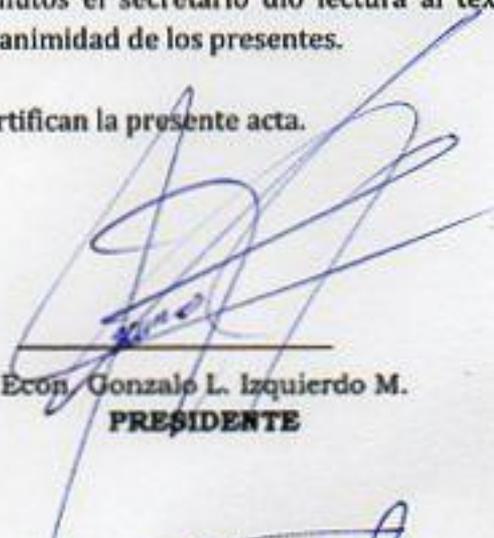
**3.1. Informe de Gerencia.-** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos.

A la finalización el señor Presidente pone a consideración de la Junta; la misma que conocen y aprueban el informe de Gerencia por unanimidad.

**PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-** El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre de 2019, así como también el Estado de Resultados. A su finalización el Ingeniero Miguel Ángel Peñarreta pone en consideración de la Junta los Estados Financieros a votación, los cuales son aprobados por unanimidad.

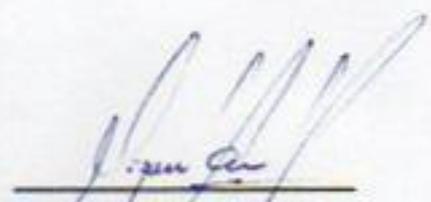
**PUNTO QUINTO.- APROBACION DEL ACTA.-** Luego de un proceso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente acta.



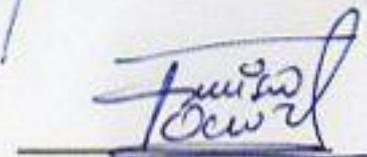
---

Econ. Gonzalo L. Izquierdo M.  
**PRESIDENTE**



---

Ing. Miguel A. Peñarreta Q.  
**SECRETARIO**



---

Econ. Oswaldo F. Ochoa O.  
**SOCIO**